

Panamá no descarta declarar como “organización terrorista” al Cártel de los Soles

El presidente de Panamá, José Raúl Mulino, dijo este jueves que “no le temblará la mano” para calificar como organización terrorista al Cartel de los Soles.

“No lo he analizado aún, pero lo voy a ver. No me temblará la mano en hacerlo si hay que hacerlo”, dijo este jueves el mandatario panameño en su conferencia semanal.

Mulino explicó que el Cartel de los Soles no tiene una “incidencia importante” en el tráfico de drogas en este país centroamericano, como indica la “información de Inteligencia nacional” que él maneja y que sí otorga al Clan del Golfo, la principal banda criminal de Colombia, un mayor impacto.

“No he pensando unirme a esos países que lo declaran una organización terrorista, lo voy a pensar ciertamente, no tengo por qué no hacerlo, al fin y al cabo lo son, cualquier grupo internacional que se dedique al trasiego de drogas internacional contribuye directamente a financiar terrorismo a nivel mundial”, sostuvo.

Más temprano, el Parlamento Europeo aprobó una resolución en la que incluye al denominado Cártel de los Soles dentro de la lista de organizaciones terroristas, siguiendo la línea marcada semanas atrás por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

La organización, expuesta por Estados Unidos como terrorista y narcotraficante, ha puesto al Gobierno venezolano como centro de opinión pública al señalarlo de ser supuestos líderes del cártel, motivo por el cual la administración Trump ofreció una recompensa de 50 millones de dólares por Nicolás Maduro.

Con información de VF